

Guatemala, 27 de febrero de 2015
Informe No. 02-2015

Licenciada
Rosa María Chan Guzmán
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 19-2015**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Número 16-2015** correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "B" y correlativo No. 0016.


Actividades realizadas:

- Sistematizada la información que ingreso y egreso de la DTPCI y sus unidades (digital y física).
- Base de datos de la información generada por esta dirección y que ingreso a la misma actualizada a la fecha (digital y física) al día.
- Redacción de documentos que acompañan las acciones de trabajo de la DTPCI y las unidades que la integran completado al cierre del mes.
- Demanda de servicios cubierto al cien por ciento por las personas que buscan información de la DTPCI y sus unidades.
- Se elaboro y sistematizo todos los documentos de soporte del movimiento de asistencia del personal de la DTPCI, que sirve para el informe correspondiente al mes de febrero del 2015.

Resultados obtenidos:

- Información consolidada por cada área de trabajo y cubiertos los requerimientos que soportan las acciones de la DTPCI.
- Informe preliminar del movimiento de asistencia y acciones en campo que realiza el personal que labora en la DTPCI.

- Las solicitudes de atención de las áreas de la DTPCI fueron trasladadas y entregadas al área donde correspondía, logrando mantener una comunicación fluida.
- Memoria del trabajo desarrollado por la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible, del año 2007 hasta el 2014 está concluido.
- Se sistematizo todos los documentos del personal de la DTPCI, y entregados a la Delegación de Recursos para renovación de contratos.


Mayra Yesenia Gonzalez Cojulun

Vo. Bo.


Margarita Rodríguez de la Cruz
Directora Técnica de Patrimonio Cultural Intangible